

**Córdoba, 24 de febrero de 2022**

**Ref. EX-2021- 00359872 - UNC-ME#FCC**

**VISTO**

El EX-2021- 00359872- UNC-ME#FCC donde se solicita la certificación de la Práctica Preprofesional llevada a cabo durante 2021 en el **Colegio de Psicólogos de la Provincia de Córdoba**

**Y CONSIDERANDO:**

-Que las prácticas solicitadas se desarrollaron de acuerdo a los objetivos establecidos para la formación académica y profesional de los estudiantes de la FCC;

-Que desde la Secretaría de Asuntos Académicos de la FCC se llevó adelante el seguimiento y acompañamiento de los estudiantes seleccionados;

-Que el protocolo de Prácticas Preprofesionales fue adecuado y adaptado al contexto de pandemia por Covid-19

-Que la Práctica ha sido coordinada desde la Secretaría de Asuntos Académicos por la Secretaria de Asuntos Académicos Mgter. Laura Vargas y por la docente Ximena Cabral

-Que el seguimiento institucional estuvo a cargo Héctor Heredia

-Que la coordinación administrativa fue realizada por los agentes nodocentes Lic. Luciano Moroni y Esp. María Belen Schiavi;

**Por ello,**

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º:** Certificar la participación en Colegio de Psicólogos de la Provincia de Córdoba, y el desempeño que se detalla en ANEXO I, a las siguientes estudiantes: **Longoni Daniela Edith; DNI: 37619388, Madera Carla; DNI: 41019157, Manzanelli Melisa; DNI: 42217955, Pino Juliana; DNI: 41962893, Righetti Catalina; DNI: 42112884 y Trucco Milagros; DNI: 39691284;** Acreditando un total de 180 horas reloj cada una/o, desde el 18 de octubre al 25 de noviembre de 2021.

**ARTÍCULO 2º:** Reconocer a la Secretaria de Asuntos Académicos Mgter. Laura Vargas leg. 43918 en la Coordinación Académica y a la Dra. Ximena Cabral Leg: 51390 como Tutora docente

**ARTÍCULO 3º:** Reconocer a los agentes nodocentes Lic. Luciano Moroni Leg. 47361 y Esp. María Belén Schiavi Leg. 47383 en la coordinación administrativa.

**ARTÍCULO 4º:** Reconocer a Héctor Heredia DNI: 16684588 en el seguimiento institucional.

**ARTÍCULO 5º:** Protocolizar. Notificar a los interesados. Oportunamente, archívese.

**RESOLUCIÓN Nº : 90**



Dra. Mariela Lucrecia Parisi  
Decana  
Facultad de Ciencias de la Comunicación  
Universidad Nacional de Córdoba

## ANEXO I

### INFORME DE DESEMPEÑO PRÁCTICAS PREPROFESIONALES DE APRENDIZAJES VIRTUALES – COLEGIO DE PSICÓLOGOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA 2021

Durante el segundo semestre del corriente año 2021, se llevaron a cabo en Colegio De Psicólogos de la Provincia de Córdoba las prácticas de aprendizaje/preprofesionales para estudiantes de 4° y 5° o en proceso de realización de Trabajo Final de la Licenciatura en Comunicación Social (FCC- UNC). Se detalla, a continuación, la participación de cada Practicante

#### ESTUDIANTES:

Longoni, Daniela Edith

Madera, Carla

Manzanelli, Melisa

Pino, Juliana

Righetti, Catalina

Trucco, Milagros

**DOCENTE FCC:** Ximena Cabral

**RESPONSABLE COLEGIO DE PSICÓLOGOS:** Héctor Heredia

En este Informe presento algunos aspectos centrales del proceso de Práctica Pre profesional desarrollado por estudiantes de la FCC en la institución Colegio de Psicólogos de la provincia de Córdoba (CPPC). La práctica fue desarrollada desde octubre a noviembre con un resultado final de la elaboración de un número especial de la revista del Colegio y una jornada institucional de presentación. Las actividades se desarrollaron para cubrir las 20 horas semanales en horarios rotativos de acuerdo a cuando lo requiera la actividad.

La acción de cierre de las prácticas se desarrollo en la sede misma del Colegio donde fueron invitadas y asistieron las autoridades de la FCC, Secretaria y pro secretaria académica en un brindis por la presentación del nuevo número de la revista Dialogar N47/Dossier Noviembre 2021.

En cuanto al proceso previo desde el inicio formamos un grupo de comunicación de WhatsApp para estar comunicades de manera más ágil y simultánea. Allí estuve con las

practicantes y el responsable institucional del Colegio en contacto directo con la agenda de actividades y atenta a los requerimientos institucionales y demandas en mi rol de tutora por la FCC.

Desde un inicio el responsable institucional Héctor Heredia puso a disposición los links con las normativas de la institución y que vean y reconozcan el organigrama institucional y de autoridades.

Dentro del proceso de la práctica puede destacarse no solo la rotación de tareas, el acompañamiento permanente por parte del Colegio y la posibilidad de realizar actividades profesionales en un espacio de trabajo con trayectoria y prestigio institucional como el Colegio de Psicólogos, sino poder desplegar las diferentes responsabilidades y prácticas que hacen al ejercicio profesional vinculado con la comunicación institucional. Posteriormente fueron reconocieron las redes sociales centrales y fragmentación del público en Twitter, instagram y Facebook.

Por otro lado, cabe destacar que al encontrarse en el contexto de Pandemia, las actividades se realizaron de manera virtual pero con algunos encuentros presenciales como fue la primera jornada para la “mesa de redacción” para desde allí trabajar en la revista que fue la producción central que abordaron.

### **Actividades realizadas por el equipo de practicantes:**

#### En cuanto a diagnóstico y planificación institucional en comunicación:

Diagnóstico de Redes Sociales: Instagram, Facebook, Youtube y Twitter. Análisis de las publicaciones: contenido y modo de disposición en el feed.

Recomendaciones de protocolos de acción/respuesta ante los comentarios en cada perfil. Estrategias para optimización el uso de cada aplicación.

Datos para potenciación de los espacios del Colegio en las RRSS.

Construcción de agenda de medios: obtención de datos para una cartilla de contactos de utilidad para optimizar la presencia del CPPC en la agenda mediática.

#### En cuantos a diseño y desarrollo de campañas de promoción de derechos:

Propuesta de acción y difusión la Marcha Nacional por el Derecho a la Salud Mental

Propuesta de acción y difusión en el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.

Campañas: Planificación y redacción de contenido para Redes Sociales y Página Web.  
Construcción de guiones para placas gráficas.

Producción de campaña para difusión de la Ley Nacional de Salud Mental.

Pre producción: Campaña de difusión sobre Código de Ética del Colegio de Psicólogas y Psicólogos de la Provincia de Córdoba.

En cuanto a producción de contenidos en comunicación institucional:

Redacción Gacetilla de prensa sobre violación del Código de Ética (caso Eva.Luar).

Redacción Carta de pedido de acción para FEPPRA ante caso de violación del Código de Ética (caso Eva.Luar).

Redacción y edición del Boletín Digital del CPPC.

Redacción de comunicado de prensa.

Guión de entrevista radial.

Planificación mensual de efemérides y proyectos de contenido para los días seleccionados.

Dossier noviembre 2021 de la Revista Dialogar:

Planificación, redacción de artículos, entrevista, diseño de contenido visual, edición de redacción y maquetado del formato virtual/gráfico de la revista.

Todas las actividades anteriormente enumeradas fueron realizadas en forma colectiva y asumiendo diferentes roles en el proceso de trabajo. Sin embargo, para el dossier de la revista Dialogar se armó una mesa de redacción por meet donde se esclarecieron las tareas donde cada una podía desarrollarse.

**Roles desempeñados en el producto final:**

**Melisa Manzanelli:** Selección plataformas y maquetas gráfica. Creación uso herramientas interactivas visuales para revista.

**Juliana Pino:** Jefa de redacción. Coordinación general y responsable visión y maquetado final. Relación con la edición institucional.

**Daniela Longoni:** Redacción. Selección de fuentes y redacción de artículos

**Catalina Righetti:** Redacción. Selección de fuentes y redacción de artículos

**Milagros Trucco:** Redacción. Selección de fuentes y redacción de artículos

**Carla Madera:** Edición de redacción. Revisión y corrección de las notas y artículos,

**El link para acceder al producto y las notas desarrolladas:**

<https://cppc.org.ar/presentamos-la-revista-dialogar-n47-dossier-noviembre-2021/>

**Algunos testimonios de las practicantes:**

“Lo que más me gustó de la práctica fue conocer un ambiente laboral real del campo de la comunicación. Fue clave para mí poder bajar a un caso concreto lo aprendido durante tantos años de formación. De ese traspaso de la teoría a la práctica es de donde surgieron las mayores dificultades: los tiempos del trabajo no son los mismos que los académicos. Muchas veces los horarios se desdibujaban y se necesitaba producir algo al instante, cosa a la que no estaba acostumbrada. Acá es donde se puso en acción el vínculo del equipo con las compañeras, con quienes consensuamos roles y tareas, encontrando un equilibrio para el trabajo.

Fue un aprendizaje muy rico en el sentido de formarnos en el ejercicio y, además, tejer redes con una institución del nivel del Colegio de Psicólogas y Psicólogos. Además, el trabajo colectivo con mis compañeras me valió de nuevas colegas que transitan el mismo camino que yo y con las que fue un placer trabajar de modo colaborativo.”Melisa Manzanelli

“Fue muy interesante trabajar y elaborar las anteriores actividades. Mucho de lo que aprendí en las materias como taller de medios, comunicación institucional, etc. ayudaron muchísimo.

Por supuesto, fue diferente elaborar algunas propuesta porque teníamos a un superior que nos decía lo que quería. Pero pudimos dar nuestro punto de vista y nos escuchaban. Cuando nos pedían boletines o gacetillas pedíamos ejemplo de cómo teníamos que hacerlo. En las materias no lo vimos con amplitud, aunque los seminarios que habíamos hecho algunas nos ayudó. Lo más desafiante fue la construcción de la agenda de medio”  
Juliana Pino



Dra. Mariela Lucrecia Parisi  
Decana  
Facultad de Ciencias de la Comunicación  
Universidad Nacional de Córdoba